



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 486 - 23

EXPTE. N° 6419/21

Salta, 22 JUN 2023

VISTO: La presentación del Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Director de la carrera de posgrado Especialización en Tributación - 11a Cohorte en la cual solicita ajuste del Presupuesto aprobado por Res. CDECO N° 073/23; y,

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios vigente fue aprobado por Res. CD ECO N° 356/17, ratificada por Res. CS N° 469/17, acreditada por la CONEAU mediante Res. 310/16 y cuenta con Res. ME 3339/17.

Que por Res CDECO N°262/21 se delegó en el señor Decano de la Facultad la modificación del Presupuesto.

Que por la coyuntura económica que se vivencia en el país se han realizado ajustes en los honorarios del Director, de la Secretaria Académica Administrativa y de la Auxiliar Administrativo y en el valor de la hora a docentes, mediante las resoluciones DECECO N° 181-22, 739-22 y 073-23.

Que el Director de la carrera en acuerdo con las autoridades de ésta Unidad académica entienden razonable otorgar un nuevo incremento en los honorarios equivalente al experimentado por el IPC base Diciembre-22 y el de Marzo-23 equivalente al 22%.

Que luego de ajustar los honorarios de las autoridades de la carrera, de la hora por examen y de la auxiliar administrativa se obtiene un superávit, el cual permite mantener el valor de los aranceles mensuales en \$8.500 (Pesos Ocho mil quinientos) hasta la finalización del dictado de la presente cohorte.

Que a fs. 94 vuelta, interviene el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Secretario de As. Institucionales y Administrativos.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la modificación del presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Tributación - 11ª Cohorte a partir del 1° de abril de 2.023, con los lineamientos que se establecen en el **ANEXO** de la presente resolución.

ARTICULO 2°.-Hágase saber al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Cra. Herminosda Egüez, Coordinación de Posgrados y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 486 - 23
EXPTE. N° 6419/21

ANEXO: PRESUPUESTO ONCEAVA COHORTE DEL POSGRADO "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN"

PPI	CONCEPTO	ACLARACION	IMPORTE	FORMA DE CÁLCULO	IMPORTE PARCIAL	IMPORTE TOTAL
	1.- INGRESOS:					
	Cuota inicial de inscripción Alumnos regulares cuotas Set 21-Ag 22	Nota a	\$ 6.400	\$6.400x1x48	\$ 307.200	
	Alumnos regulares cuotas Set-Ag 23	Nota b	\$ 6.400	\$6.400x12x44	\$ 3.379.200	
	Alumnos no regulares		\$ 8.500	\$8.500x12x38	\$ 3.876.000	
	Tesina Final		\$ 34.050	\$34.050x1x10	\$ 340.500	
			\$ 8.500	\$8.500x1x38	\$ 323.000	
	SUB TOTAL INGRESOS					
	\$ 8.225.900,00					
	Menos Estimado 10% de deserción se considera el desgranamiento					
	-\$ 419.900,00					
	TOTAL INGRESOS					
	\$ 7.806.000,00					
	Menos: 10% Facultad					
	-\$ 780.600,00					
	NETO PARA AFRONTAR EGRESOS					
	\$ 7.025.400,00					
	2.- EGRESOS:					
3-4-5	Pagos a profesores:					
	Profesores módulo:	Nota c	\$ 2.350	\$ 2.350 x 6 clases x 10 horas x 3 módulos	\$ 423.000	
	Profesores módulo:		\$ 2.938	\$ 2.938 x 6 clases x 10 horas x 1 módulo	\$ 176.280	
	Profesores módulo:		\$ 3.290	\$3.290 x 6 clases x 10 horas x 2 módulos	\$ 394.800	
	Profesores módulo:		\$ 4.672	\$4.672 x 6 clases x 10 horas x 1 módulos	\$ 280.308	
	Exámenes 2 x módulo:		\$ 2.350	valor hora x 5 horas x 2 exámenes x 2 módulos	\$ 47.000	
	Exámenes 2 x módulo:		\$ 3.290	valor hora x 5 horas x 2 exámenes x 2 módulos	\$ 65.800	
	Exámenes 2 x módulo:		\$ 5.000	valor hora x 5 horas x 2 exámenes x 3 módulos	\$ 150.000	
	50%Profesores RI - IVA			valor de módulos y exámenes x 50% x 0,21	\$ 161.405	-\$ 1.698.592,74
	Tesinas finales 3:	Nota d	\$ 5.000	valor hora x 1 hora x 3 profesores x alumnos	\$ 513.000	
	IVA por Tesis un profesor R.I.			gasto por tesis x 50% x 0,21	\$ 53.865	-\$ 566.865,00
	Taller de Tesis		\$ 5.000	valor hora x 8 horas	\$ 40.000	-\$ 40.000,00
3-4-4	Dirección de la Carrera					
	Ag 21-En22:	RI	\$ 40.600	\$ 40.600 x 1,21 (IVA) x 6 cuotas	\$ 294.756	
	Dirección de la Carrera Feb-Jun22:		\$ 49.317	\$ 49.317 x 1,21 (IVA) x 5 cuotas	\$ 298.367	
	Dirección de la Carrera Jul 22-Nov 22:		\$ 60.900	\$ 60.900 x 1,21 (IVA) x 5 cuotas	\$ 368.445	
	Dirección de la Carrera Dic 22-Mar 23:		\$ 86.478	\$ 86.478 x 1,21 (IVA) x 4 cuotas	\$ 418.554	
	Dirección de la Carrera Abr 23-Jul 23:		\$ 105.503	\$105.503 x 1,21 (IVA) x 4 cuotas	\$ 510.635	-\$ 1.890.756,58
3-4-4	Secretaría Académica					
	Ag21-En22:	RESP MONOT	\$ 33.700	\$ 33.700 x 6 cuotas	\$ 202.200	
	Secretaría Académica Feb-Jun22:		\$ 40.935	\$ 40.935 x 5 cuotas	\$ 204.677	
	Secretaría Académica Jul 22-Nov 22		\$ 50.550	\$ 50.550 x 5 cuotas	\$ 252.750	
	Secretaría Académica Dic 22-Mar 23:		\$ 71.781	\$ 71.781 x 4 cuotas	\$ 287.124	
	Secretaría Académica Abr 23-Jul 23:		\$ 87.573	\$87.573 x 4 cuotas	\$ 350.291	-\$ 1.297.042,23
3-4-9	Serv Host zoom/Aux Administrativo Ag-Dic21					
	Feb - Jun22	Nota f	\$ 14.000	\$ 14.000 x 5 cuotas	\$ 70.000	
	Jul- 22 a Nov 22		\$ 18.000	\$ 18.000 x 5 cuotas	\$ 90.000	
	Dic 22 a Mar 23		\$ 21.000	\$ 21.000 x 5 cuotas	\$ 105.000	
	Abr 23 a Jul 23	\$ 29.830	\$ 38.000	\$ 38.000 x 4 cuotas	\$ 152.000	
			\$ 46.360	\$46.360 x 4 cuotas	\$ 185.440	-\$ 602.440,00
	Licencia serv zoom		\$ 17.000			-\$ 17.000,00
4-5-1	Biblioteca: ampliación					
	Gastos varios	Nota g		Estimado (10 libros de \$9.000)	\$ 90.000	-\$ 90.000,00
	Imprevistos Generales	Nota h		Estimado	\$ 30.000	-\$ 30.000,00
		Nota i				\$ 0,00
	TOTAL EGRESOS					
	(II)					
	-\$ 6.232.697					
	SUPERÁVIT PREVISTO (margen)					
	(I) - (II)					
	\$ 792.703,45					



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 486 - 23
EXpte. N° 6419/21

Costo total de la carrera:

Alumnos Regulares

1 inscripción \$6.400, 12 cuotas de \$6.400, 12 cuotas de \$8.500 y un arancel por tesis de \$8.500 \$ 193.700,00

Alumnos no Regulares

Inscripción a la Cohorte \$ 6.400
Valor de los módulos 1-2-3-5, cada uno, tres cuotas de \$8.300 \$ 24.900
Valor de los módulos 4-6-7, cada uno, tres cuotas de \$11.350 \$ 34.050
Tesis: 1 cuota \$ 8.500

Nota a. - Se registran 48 alumnos inscriptos al 01/02/23

Nota b. - La cantidad de cuotas mensuales será de 24. Respecto de la distribución de las mismas, se realizaría de la siguiente forma: 4 cuotas en el año 2021, 12 cuotas en el año 2022 y 8 cuotas en 2023.

Nota c. - Cada clase es de 10 horas, considerando que está conformada por 5 horas del viernes y 5 horas del sábado.

Nota d. - Se estima abonar 1hs a cada miembro de cada tribunal que se constituya para la defensa de cada tesis; se considera el índice de deserción.

Nota e. - 6 módulos se dictan con docentes foráneos. Las clases de todos los módulos se dictan con modalidad virtual sincrónica.

Nota f. - Se considera valor hora de contratado administrativo de la Facultad en el área de posgrado. Contrato por 23 meses, no se abonó el mes de Enero-22.

Nota g. - Bibliografía Ampliación: Ante Plan de Mejoras en renovación de aprobación de la carrera por la CONEAU.

Nota h. - Incluye gastos de papelería, útiles de librería, atención de cortesía a docentes, gastos de ordenanza y traslados de docentes. *Partidas de imputación posibles: 2-3-1, 2-3-3, 2-5-6, 2-9-2, 2-9-9, 3-1-5, 3-2-1, 3-3-5, 3-5-3, 3-5-5, 3-5-9, etc.

Nota i. - Imprevistos: Ej: Honorarios de Docente de Trabajo Final, eventuales cambios de horarios o días de vuelos por problemas de las aerolíneas con aumento de costos. ** Partidas de imputación enunciativas: 3-4-5, 3-4-7, 3-7-1, etc.

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELMIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa